



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN

DECRETO DE PAGO N° 430

QUILLÓN, miércoles 5 junio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-657
- La Obligación Presupuestaria 7-657

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A 87.845.500-2 RUT:

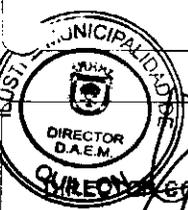
LA SUMA DE: S 143.000
SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA DE CONSUMO TELEFONICO DE FONÓ DEL DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205006	Telefonia Celular	143.000	87845500-2 -0		
1110202	Banco Estado SEP	143.000	87845500-2		
TOTALES :		143.000	143.000		



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

QUILLÓN, JUNIO 5 DE 2013
DIRECTOR D.A.E.M.
JEFE DE FINANZAS

QUILLÓN, JUNIO 5 DE 2013
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000085	6126451
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
430	05-06-2013

NOMBRE	
R.U.T.	
FIRMA	
V'B TESORERO	RECIBI CONFORME